



COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

APROBADO
13 mayo 2023

PROPOSICIÓN No. **281**

Autorícese la expedición de tiquetes en la ruta Bogotá Montería Bogotá, a los miembros de la Comisión tercera del Senado, al igual que al subsecretario de la Comisión, con el propósito de dar cumplimiento a la proposición No.04/2022, aprobada el día 02 de agosto del año anterior.

Cordialmente,

CLARA EUGENIA LÓPEZ OBREGÓN
Presidenta
Comisión Tercera Senado

~~DO~~
23 mayo 2023

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso – Carrera7 No.8-68 Ofc.234
Tel: 3824212 Fax: 3824216
www.senado.gov.co



Karina Espinosa
#KarinaEspinosa

KARINA ESPINOSA OLIVER
HONORABLE SENADORA
2022-2026

*proposición #04/22
Sprella 2-8-22*

Doctor
Gustavo Bolívar Moreno
Presidente de la Comisión Tercera Constitucional Permanente
Honorable Senado de la República

Referencia: Solicitud de Audiencia Pública

Con fundamento en lo contemplado en el artículo 264 numeral 3 de la Ley 5ª 1992, muy respetuosamente solicito a la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Constitucional Permanente, se apruebe la realización de una audiencia pública, a celebrar en la ciudad de Sincelejo - Sucre, con el objeto de escuchar a los diferentes Gremios, Asociaciones y a la ciudadanía en general sobre las problemáticas, necesidades, programas y proyectos para que sean tenidos en cuenta en el Plan de Desarrollo 2022 - 2026.

Así mismo, solicito se invite a los Ministros de: Educación Nacional; Agricultura y Desarrollo Rural; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Comercio, Industria y Turismo; Trabajo; Salud y Protección Social y al Director del Departamento Nacional de Planeación.

Atentamente,

Karina Espinosa Oliver
Honorable Senadora de la República